



INFORME DE COMISIÓN

Fecha de
Elaboración: 10/11/2016

Jefe inmediato: LIC. CARLOS ALBERTO HERNANDEZ VEGA ENCARGADO
Subdelegación de Impacto Ambiental y ZOFEMAT

Folio: 450-16

Delegación: Quintana Roo.

Área de Adscripción: SUBDELEGACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL Y ZOFEMAT.

Comisionado:	PECH	SALAS	ZULIA MARLEN DEL SOCORRO
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)

Periodo: Del 08 al 09 de Noviembre del 2016

Lugar: SOLIDARIDAD

Objeto de la Comisión: para levantamiento de sellos de clausura en materia de impacto ambiental.

Síntesis: Con fecha 08 y 09 del presente mes y año, personal de Inspección y Vigilancia, adscrito a la Subdelegación de impacto ambiental, llevo a cabo visita de inspección a la sociedad denominada IMPULSORA MARÍTIMA DE QUINTANA ROO Y DEL CARIBE S.A DE C.V.,

Se levanto acta de inspección numero PFPA/29.3/2C.27.5/0098-16, a la sociedad denominada IMPULSORA MARÍTIMA DE QUINTANA ROO Y DEL CARIBE, S.A DE C.V. con domicilio 1ra avenida sur esquina calle 1 Sur Bis colonia centro, Municipio de Solidaridad, Estado de Quintana Roo en referencia a la coordenada X=0492159 Y=2280227, Datum WGS 84, Región 16 Q Mexico, por no contar con la autorización en materia de impacto ambiental o exención de la misma.

Conclusión: Se instaura procedimiento administrativo.

Resultados Obtenidos: Se detrimino la clausura total temporal del predio inspeccionado por no contar con la autorización que emite la autoridad federal normativa competente.

Contribución: Aplicación de la legislación ambiental vigente en materia de impacto ambiental

Atentamente

C. ZULIA MARLEN DEL SOCORRO PECH SALAS.

Comisionada

LIC. CARLOS ALBERTO HERNANDEZ VEGA ENCARGADO
Subdelegación de Impacto Ambiental y ZOFEMAT

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.

Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
Delegación en el estado de Quintana Roo
Subdelegación de Impacto Ambiental y ZOFEMAT

Oficio de Comisión No. PFPA/29.3/8C.17.4/0268-16

Cancún, Benito Juárez, Quintana Roo, a 07 de noviembre de 2016.

C. ZULIA MARLEN DEL SOCORRO PECH SALAS.
INSPECTOR FEDERAL ADSCRITO A LA SUBDELEGACIÓN
DE IMPACTO AMBIENTAL Y ZOFEMAT

LUGAR DE COMISIÓN: Solidaridad, en el Estado de Quintana Ro.

FECHA DE COMISIÓN: 08 y 09 de noviembre de 2016.

Por medio del presente se le comisiona para llevar a cabo una visita de inspección, en solidaridad, Estado de Quintana Roo. Con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y 68 fracción XXX del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de noviembre de 2012.

Lo anterior, a efecto de que se conste el cumplimiento de las disposiciones legales que corresponda.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



LIC. CARLOS ALBERTO HERNÁNDEZ VEGA.
ENCARGADO DE LA SUBDELEGACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL Y ZOFEMAT
EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO.